



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN

FRC  
FUR

CURSA CON ALCANCE EL  
DECRETO N° 167, DE 2022, DE LOS  
MINISTERIOS DE TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES Y ECONO-  
MÍA, FOMENTO Y TURISMO. \_\_\_\_\_

SANTIAGO,

La Contraloría General ha dado curso al instrumento del rubro, que fija estructura, nivel y mecanismo de indexación de las tarifas de los servicios afectos a fijación tarifaria suministrados por VTR Comunicaciones SpA, pero cumple con manifestar que la referencia al punto 4 efectuada en el numeral IV de su parte dispositiva, debe entenderse realizada al punto 3 del numeral I del acto en estudio.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR  
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN

-Ministro de Economía, Fomento y Turismo



Oficio: E296565/2023

Fecha: 09/01/2023

JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO

Contralor General de la República